



COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE: Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal; Movilidad, Comunicaciones y Transporte; Presupuesto y Programación; Administración Pública; Bienestar y Fomento Cooperativo; Seguridad y Protección Ciudadana; Pueblos Indígenas y Afromexicano; Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA; A 10 DE NOVIEMBRE DEL 2020

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL

ORDEN DEL DÍA N° 20

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL CUÓRUM**

- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

- 3.- ANÁLISIS, Y DISCUSIÓN RESPECTO A LOS EXPEDIENTE. 42, 47, 49, 51, 53, 54, 56, 58, 61, 62, 63, 64, 65, 69, 71, 72, 73,**

- 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN**